



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

CONVOCATORIA

Programa de Intercambio Académico Modalidad Presencial

Semestre 2022-2 (agosto-diciembre)



La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Intercambio Académico, modalidad presencial*, dirigida a estudiantes de Licenciatura que deseen realizar una estancia académica en la UNACH, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no brindan ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por el estudiante postulado, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en el *Programa de Intercambio Académico, modalidad presencial*, a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH).
2. Para el caso de estudiantes de Licenciatura, los trámites para postular al *Programa de Intercambio Académico, modalidad presencial*, se realizan cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de los estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por el responsable del Área de Movilidad Académica o por el Director de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

- La oferta académica de la Universidad Autónoma de Chiapas, se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.unach.mx/oferta-educativa/licenciaturas>

Requisitos:

1. Solicitud de Intercambio para alumnos visitantes UNACH, llenada a computadora y firmada por el estudiante (FO-126-02-01 Anexo 1).
2. Identificación oficial a color por ambos lados (INE, cartilla de servicio militar o licencia para conducir).
3. Fotografía digital de frente, a color y en formato JPG (Revisar especificaciones de fotografía en Anexo 2).
4. Contrato de Estudios-Compromiso Previo de Reconocimiento Académico (CE-IA3 Anexo 3).
5. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la licenciatura que cursa.
6. Currículum Vitae en formato Europass, con fotografía y firma del estudiante (máximo dos cuartillas y sin anexar documentos probatorios).

7. Carta de Intención del estudiante con firma, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar movilidad académica en la UNACH (Límite hasta dos páginas, tamaño carta y a computadora).
8. Dos cartas de recomendación académica, expedida y firmada por un docente o tutor académico de la UPN (CRA-IA4 Anexo 4).
9. Informe Psicológico del área de apoyo Psicopedagógico de la UPN-Ajusco (Revisar especificaciones en Anexo 5).
10. Constancia médica (Revisar especificaciones en Anexo 6).
11. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
12. Carta responsiva por emergencia coronavirus (Anexo 7).
13. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente), **documento que deberá ser llenado conjuntamente con el responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa el estudiante y firmado** (Anexo 8).
14. Clave Única del Registro de Población (CURP).
15. Carta compromiso firmada por el estudiante (Se entregará una vez aceptado el estudiante en la UNACH).
16. Carta de Postulación firmada por el responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (Si eres estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).

Nota 1: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del estudiante y el nombre del documento que refiere (Ejemplo: KarlaMartinezIdentificaciónOficial.pdf). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 2: En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través del responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Nota 3: En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, los documentos de postulación los deberá enviar el estudiante interesado por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha de recepción de documentos:

- **29 de abril de 2022** hasta las **18:00 horas**, al siguiente correo electrónico: intercambioacademico@upn.mx

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria puedes llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y/o los gobiernos estatales en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.